



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Andes

Estado No. 91 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900220220024200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jaime Walter Ledesma Zapata Y Otro		05/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Indmite Demanda Para Que Se Subsane En 5 Días
05034408900220220024100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Alba Nelida Del Socorro Vera Arredondo	05/09/2022	Auto Decide - Auto Inadmite Para Que Se Subsane En 5 Días
05034408900220220024000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia		Jesús María Restrepo Mesa	05/09/2022	Auto Decide - Auto Inadmite Demanda Para Que Sea Subsanaada En 5 Días
05034408900220220024800	Verbales Sumarios	Maria Del Carmen Lopez Alzte	Adriana María López Vergara	05/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto, Indmite Demanda Para Que Se Subsane En 5 Días

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA MONICA DE LA CRUZ RESTREPO GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

3b870b76-b6b9-45fb-9676-fd253ef0b911



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Andes

Estado No. 91 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900220220024400	Verbales Sumarios	Amparo Arias Jaramillo	Pedro Pablo Cardona Velez	05/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Indmite Demanda Para Que Se Subsane En 5 Días

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA MONICA DE LA CRUZ RESTREPO GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

3b870b76-b6b9-45fb-9676-fd253ef0b911